



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-047/2022,  
RELATIVA AL SUMINISTRO DE 50 CAMIONETAS PICK UP DOBLE CABINA EQUIPADAS COMO  
PATRULLA Y 60 VEHÍCULOS SEDAN EQUIPADOS COMO PATRULLA, SOLICITADO POR LA  
COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA,  
PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

ACTA QUINTA.

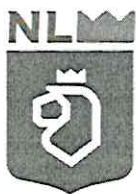
En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:45 horas del día 15 de noviembre del 2022, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Biblioteca Central del Estado ubicada en calle Gral. Juan Zuazua No. 655 Sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, la suscrita LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, con la además presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSE ANTONIO DAVILA TORRES, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, y los representantes de la Unidad Requirente a fin de emitir la opinión sobre la Subasta Electrónica Inversa No. DGAS-DC-047/2022, relativa al Suministro de 50 camionetas pick up doble cabina equipadas como patrulla y 60 vehículos sedan equipados como patrulla, solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, para la Secretaría de Seguridad.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de la propuesta presentada por el participante, emite la opinión en el siguiente sentido:

ÚNICO.- Se adjudique a la persona moral denominada CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V., la partida 1 y 2 con las siguientes especificaciones:

Página 1 de 3





Partida	Cantidad	Vehículos	Precio unitario adjudicado (Antes de I.V.A)
1	60	Vehículo tipo sedán, equipado como patrulla, cuatro puertas, con capacidad para 5 pasajeros, modelo 2022 o 2023, según ficha técnica.	\$988,655.17
2	50	Camioneta tipo pick up 4x2, crew cab, equipada como patrulla, cuatro puertas, con capacidad para cinco pasajeros, modelo 2022 o 2023, según ficha técnica.	\$930,034.47

\* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

\* I.V.A 16%.

La propuesta presentada por el participante fue solvente y se adjudicó el Suministro de 50 camionetas pick up doble cabina equipadas como patrulla y 60 vehículos sedan equipados como patrulla, solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, para la Secretaría de Seguridad, a las más bajas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como del Criterio de Adjudicación establecido en el punto 17.1 de las Bases del presente Procedimiento.


Esta opinión se emite con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.  
POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

  
LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

  
LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.  
(CON VOZ Y VOTO)

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

  
LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

  
C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA  
*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*







SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE  
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE.  
POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
(SOLO CON VOZ)

LIC. ALEJANDRO JAIR PUENTE RODRÍGUEZ.

UNIDAD USUARIA.  
INSTITUCIÓN POLICIAL ESTATAL FUERZA CIVIL. (SOLO  
CON VOZ)

LIC. FEDERICO CORONADO HERNÁNDEZ.

UNIDAD REQUIRENTE.  
POR LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE  
APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA. (SOLO  
CON VOZ)

ING. JOSÉ GERARDO GONZÁLEZ BRAVO.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Comité de la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGAS-DC-047/2022 relativa al Suministro de 50 camionetas pick up doble cabina equipadas como patrulla y 60 vehículos sedan equipados como patrulla, solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, para la Secretaría de Seguridad.

